

ANATECO INVERSIONES, SICAV, S.A.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 12.00 horas del día 31 de agosto de 2015, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria el día 1 de septiembre de 2015, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Delegación de gestión

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas,

Madrid, a 27 de julio de 2015. El Vicesecretario del Consejo de Administración.